

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho



Guía de evaluación del aprendizaje:
Delitos en Particular

Elaboró: **M. en P.C. Nephtalí Pierre Romero Navarrete**
Centro Universitario UAEM Atlacomulco

Fecha:

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico
27 de Abril de 2017

H. Consejo de Gobierno
27 de Abril de 2017



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación	7
VII. Mapa curricular	18



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte	Facultad de Derecho								
Licenciatura	Derecho								
Unidad de aprendizaje	Delitos en Particular					Clave	L41827		
Carga académica	3	1	4	7					
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos					
Período escolar en que se ubica	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Seriación	Teoría General del Derecho Penal			Proceso Penal					
	UA Antecedente			UA Consecuente					

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	☒	Curso taller	☐
Seminario	☐	Taller	☐
Laboratorio	☐	Práctica profesional	☐
Otro tipo (especificar)			

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	☐	No escolarizada. Sistema virtual	☐
Escolarizada. Sistema flexible	☒	No escolarizada. Sistema a distancia	☐
No escolarizada. Sistema abierto	☐	Mixta (especificar)	

Formación común

☐	☐
☐	☐
☐	☐

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

La guía de evaluación del aprendizaje será, el documento normativo que contenga los criterios, instrumentos y procedimientos a emplear en los procesos de evaluación de los estudios realizados por los alumnos y se caracteriza por:
Servirá de apoyo para la evaluación en el marco de la acreditación de los estudios, como referente para los alumnos y personal académico responsable de la evaluación.

Son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el plan y programas de estudio.

La presente guía establece las bases sustantivas de evaluación en el razonable actuar del futuro desempeño profesional del Licenciado en Derecho, partiendo de los conocimientos, principios, valores y deberes que sustenten la correcta toma de decisión en materia penal al momento de aplicar la técnica jurídica idónea que permita justicia, seguridad jurídica y bien común.

Describir el alcance de las actividades e instrumentos de evaluación, con relación a los contenidos de aprendizaje.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Sustantivo
Área Curricular:	Derecho Penal
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:



- Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.
- Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.
- Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollar en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar y diferenciar en el sistema jurídico penal, la teoría de la pena, del delito, así como las medidas de seguridad; los diferentes tipos penales y sus elementos, determinando el perfil criminológico, precisando los instrumentos utilizados para establecer las causas criminalísticas de la comisión del delito.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Diferenciar los delitos del fuero común con los del fuero federal, los delitos graves, no graves, la delincuencia organizada, así como los delitos de alto impacto, en razón de la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales, para distinguir el ámbito de su competencia y la legislación aplicable.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.



Unidad 1. Teoría del Delito y del Bien Jurídico, instrumentos de crítica legislativa.

Objetivo: Analizar los elementos del tipo penal, así como, las diversas hipótesis alternativas que pueden surgir con relación a un mismo delito.

Contenidos:

- 1.1 Bien jurídico tutelado.
 - 1.1.1 Evolución histórica.
 - 1.1.2 Definición contemporánea.
 - 1.1.3 Relevancia de la concepción del bien jurídico para la solución de problemas jurídicos actuales.
 - 1.1.4 Sinergia entre Bien Jurídico, Política Criminal y Constitución.
- 1.2 Elementos del delito, breve perspectiva teórica.
 - 1.2.1 Enfoque teórico causalista
 - 1.2.2 Enfoque teórico finalista
 - 1.2.3 Enfoque teórico funcionalista
- 1.3 Elementos del delito perspectiva legal.
 - 1.3.1 Elementos Subjetivos o internos
 - 1.3.1.1 Conducta Dolosa.
 - 1.3.1.2 Conducta Culposa.
 - 1.3.2 Elementos Objetivos o externos
 - 1.3.2.1 Núcleo del tipo penal (verbo núcleo del tipo)
 - 1.3.2.2 Conducta de acción u omisión.
 - 1.3.2.3 Circunstancias tiempo, modo, lugar y ocasión.
 - 1.3.2.4 Medios utilizados/comisivos
 - 1.3.2.5 Resultado formal o material, lesión o puesta en peligro.
 - 1.3.2.6 Sujetos activo y pasivo (número o cantidad)
 - 1.3.3 Elementos Normativos
- 1.4 Circunstancias modificativas o calificativas del delito.
 - 1.4.1 Agravantes.
 - 1.4.2 Atenuantes.
- 1.5 Causas de justificación (exclusión o excluyentes del delito y la responsabilidad penal).
- 1.6 Persecución oficiosa o por querella.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
-----------	-----------	-------------



A3 Organizador Gráfico. Los estudiantes elaboran un resumen de los temas expuestos por el profesor.	Estructura textual; mapa cognitivo mental o mapa cognitivo conceptual.	Lista de cotejo
A4 Organizador gráfico. Los estudiantes investigan sobre el tema y elaboran una primera versión de un cuadro sinóptico, que contengan los elementos del delito.	Estructura textual que promueva la comprensión mediante la organización de la información; cuadro sinóptico, o matriz de inducción/deducción.	Lista de cotejo
A5 Análisis de caso. El docente organiza equipos de trabajo y presenta un caso para su análisis, solicitando la identificación de los elementos del delito, objeto de estudio en el caso presentado. Los estudiantes analizan el caso aplicando lo aprendido en la unidad temática, apoyándose en preguntas guía. El docente coordina el análisis del caso hasta obtener conclusiones.	Estructura textual que permita desarrollar habilidades del pensamiento crítico, competencias comunicativas para saber argumentar y contrastar; cuestionario contestado, preguntas contestadas sobre el análisis del caso, que solucionen el problema. Se incluye la participación verbal.	Rubrica
A6 Debate. Discusión en la que los alumnos opinan acerca de los bienes jurídicos y en la que cada uno expone sus ideas y defiende sus opiniones e intereses.	Estructura textual que permita desarrollar habilidades del pensamiento crítico, competencias comunicativas para saber argumentar y contrastar; documento o escrito con	Rubrica



	la postura afirmativa o negativa (argumentos a favor o en contra), del tema a discutir. Se incluye la participación verbal.	
A7 El docente aplica un cuestionario final para evaluar los conocimientos adquiridos por los alumnos.	Examen	Examen escrito en soporte de papel o en soporte electrónico como los formularios de Google Drive u otros.

Unidad 2. Delitos que afectan a los bienes jurídicos de las Personas.

Objetivo: Analizar dogmáticamente los elementos distintivos de cada uno de los delitos que afectan los bienes jurídicos de las Personas en el orden federal y estatal, conforme a la doctrina y el derecho positivo.

Contenidos:

- 2.1 Delitos que afectan la vida y la integridad corporal
- 2.2 Delitos contra la salud
- 2.3 Delitos que afectan el libre desarrollo psicosexual y de la personalidad
- 2.4 Delitos que afectan el desarrollo y dignidad de la persona
- 2.5 Delitos que afectan a la familia
- 2.6 Delitos que afectan la libertad, seguridad y tranquilidad
- 2.7 Delitos que afectan el patrimonio.
- 2.8 Jurisprudencias aplicables.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
A1 Exposición Abierta: Tanto el docente como los dicentes, mediante exposición abierta compartirán el contenido de los delitos que afectan los bienes jurídicos de las personas incluidos	Material audiovisual de apoyo (presentación Power Point, Prezi, Emaze, u otras), control de participación verbal, actividad lúdica de retroalimentación en soporte escrito o electrónico (crucigramas o webquest).	Lista de Cotejo



aqueellos que son de alto impacto.		
A2 Organizador gráfico. Los dicentes deberán integrar a partir de la discusión dirigida por el docente, en el cuadro sinóptico de cada delito que afecta bienes jurídicos de la persona (utilizando la deducción, la sistemática y exégesis).	Estructura textual que promueva la comprensión mediante la organización de la información; cuadro sinóptico, o matriz de inducción/deducción.	Lista de cotejo
A3 Análisis de caso. El docente organiza equipos de trabajo y presenta un caso históricamente relevante para su análisis, solicitando la identificación de los elementos de algún delito de alto impacto que afecte el bien jurídico de la persona, objeto de estudio en el caso presentado. Los estudiantes analizan el caso aplicando lo aprendido en la unidad temática, apoyándose en preguntas guía. El docente coordina el análisis del caso hasta obtener conclusiones	Estructura textual que permita desarrollar habilidades del pensamiento crítico, competencias comunicativas para saber argumentar y contrastar; cuestionario contestado, preguntas contestadas sobre el análisis del caso, que solucionen el problema. Se incluye la participación verbal.	Rubrica
A4 Debate. Discusión en la que los alumnos opinan acerca de los bienes jurídicos tutelados en las	Estructura textual que permita desarrollar habilidades del pensamiento crítico, competencias comunicativas para saber	Rubrica



personas y en la que cada uno expone sus ideas y defiende sus opiniones e intereses	argumentar y contrastar; documento o escrito con la postura afirmativa o negativa (argumentos a favor o en contra) , del tema a discutir. Se incluye la participación verbal .	
A5 El docente aplica un cuestionario final para evaluar los conocimientos adquiridos.	Examen	Examen escrito en soporte de papel o en soporte electrónico como los formularios de Google Drive u otros.

Unidad 3. Delitos que afectan a los bienes jurídicos de la Colectividad.

Objetivo: Analizar dogmáticamente los elementos distintivos de cada uno de los delitos que afectan los bienes jurídicos de la Colectividad en el orden federal y estatal, conforme a la doctrina y el derecho positivo.

Contenidos:

- 3.1 Delitos que afectan la seguridad humana.
- 3.2 Delitos que afectan a la Seguridad pública.
- 3.3 Delitos que afectan las vías de comunicación, medios de transporte y correspondencia.
- 3.4 Delitos que afectan la economía.
- 3.5 Delitos que afectan la biodiversidad y el medio ambiente.
- 3.6 Delitos que afectan el respeto a los muertos.
- 3.7 Jurisprudencias aplicables.

Evaluación del aprendizaje

Actividad		Evidencia	Instrumento
A1 Abierta. docente	Exposición Tanto el como los	Material audiovisual de apoyo (presentación Power Point, Prezi, Emaze, u	Lista de Cotejo



dicentes, mediante exposición abierta compartirán el contenido de los delitos que afectan los bienes jurídicos de la colectividad incluidos aquellos que son de alto impacto.	otras), control de participación verbal, actividad lúdica de retroalimentación en soporte escrito o electrónico (crucigramas o webquest).	
A2 Organizador Grafico. Los dicentes deberán integrar a partir de la discusión dirigida por el docente, en el cuadro sinóptico de cada delito que afecta bienes jurídicos de la colectividad (utilizando la deducción, la sistemática y exégesis), los elementos indicados.	Estructura textual que promueva la comprensión mediante la organización de la información; cuadro sinóptico o matriz de inducción/deducción.	Lista de cotejo
A3 Análisis de casos: El docente organiza equipos de trabajo y presenta un caso históricamente relevante para su análisis, solicitando la identificación de los elementos de algún delito de alto impacto que afecte el bien jurídico de la colectividad, objeto de estudio en el caso presentado. Los estudiantes analizan el caso aplicando lo aprendido en la unidad temática,	Estructura textual que permita desarrollar habilidades del pensamiento crítico, competencias comunicativas para saber argumentar y contrastar; cuestionario contestado, preguntas contestadas sobre el análisis del caso, que solucionen el problema. Se incluye la participación verbal.	Rubrica



apoyándose en preguntas guía. El docente coordina el análisis del caso hasta obtener conclusiones		
A4 Debate. Discusión en la que los alumnos opinan acerca de los bienes jurídicos tutelados a la colectividad y en la que cada uno expone sus ideas y defiende sus opiniones e intereses.	Estructura textual que permita desarrollar habilidades del pensamiento crítico, competencias comunicativas para saber argumentar y contrastar; documento o escrito con la postura afirmativa o negativa (argumentos a favor o en contra) , del tema a discutir. Se incluye la participación verbal .	Rubrica
A5 El docente aplica un cuestionario final para evaluar los conocimientos adquiridos.	Examen	Examen escrito en soporte de papel o en soporte electrónico como los formularios de Google Drive u otros.

Unidad 4. Delitos que afectan a los bienes jurídicos del Estado.

Objetivo: Analizar dogmáticamente los elementos distintivos de cada uno de los delitos que afectan los bienes jurídicos del Estado en el orden federal y estatal, conforme a la doctrina y el derecho positivo.

Contenidos:

- 4.1 Delitos que afectan la seguridad de la Nación.
- 4.2 Delitos que afectan la seguridad del Estado.
- 4.3 Delitos que afectan la administración de justicia.



- 4.4 Delitos que afectan la administración pública.
4.5 Delitos que afectan la fe pública.
4.6 Delitos que afectan el proceso y la función electoral (correcto funcionamiento de instituciones republicanas y democráticas).
4.7 Delitos que afectan la disciplina militar.
4.8 Jurisprudencias aplicables.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
A1 Exposición Abierta: Tanto el docente como los dicentes, mediante exposición abierta compartirán el contenido de los delitos que afectan los bienes jurídicos del Estado incluidos aquellos que son de alto impacto.	Material audiovisual de apoyo (presentación Power Point, Prezi, Emaze, u otras), control de participación verbal, actividad lúdica de retroalimentación en soporte escrito o electrónico (crucigramas o webquest).	Lista de Cotejo
A2 Organizador Grafico. Los dicentes deberán integrar a partir de la discusión dirigida por el docente, en el cuadro sinóptico de cada delito que afecta bienes jurídicos del Estado (utilizando la deducción, la sistemática y exégesis), los elementos indicados.	Estructura textual que promueva la comprensión mediante la organización de la información; cuadro sinóptico o matriz de inducción/deducción.	Lista de cotejo
A3 Análisis de casos: El docente organiza equipos de trabajo y presenta un caso históricamente relevante para su análisis, solicitando la	Estructura textual que permita desarrollar habilidades del pensamiento crítico, competencias comunicativas para saber argumentar y contrastar; cuestionario contestado,	Rubrica



identificación de los elementos de algún delito de alto impacto que afecte el bien jurídico del Estado, objeto de estudio en el caso presentado. Los estudiantes analizan el caso aplicando lo aprendido en la unidad temática, apoyándose en preguntas guía. El docente coordina el análisis del caso hasta obtener conclusiones	preguntas contestadas sobre el análisis del caso, que solucionen el problema. Se incluye la participación verbal.	
A4 Debate. Discusión en la que los alumnos opinan acerca de los bienes jurídicos tutelados al Estado y en la que cada uno expone sus ideas y defiende sus opiniones e intereses.	Estructura textual que permita desarrollar habilidades del pensamiento crítico, competencias comunicativas para saber argumentar y contrastar; documento o escrito con la postura afirmativa o negativa (argumentos a favor o en contra), del tema a discutir. Se incluye la participación verbal.	Rubrica
A5 El docente aplica un cuestionario final para evaluar los conocimientos adquiridos.	Examen	Examen escrito en soporte de papel o en soporte electrónico como los formularios de Google Drive u otros.



Primera evaluación parcial (Unidad 1 y 2)

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Material audiovisual (soporte físico o electrónico) de apoyo para exposición.	Lista de cotejo	10
Cuadros Sinópticos o Matriz de inducción / deducción.	Lista de cotejo	10
Preguntas detonadoras contestadas para análisis y solución de casos.	Rubrica	15
Argumentos escritos y/o orales a favor o en contra respecto del tema a debatir.	Rubrica	15
Examen	Examen	50
		100

Segunda evaluación parcial (unidad 3 y 4)

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Material audiovisual (soporte físico o electrónico) de apoyo para exposición.	Lista de cotejo	10
Cuadros Sinópticos o Matriz de inducción / deducción.	Lista de cotejo	10
Preguntas detonadoras contestadas para análisis y solución de casos.	Rubrica	15
Argumentos escritos y/o orales a favor o en contra respecto del tema a debatir.	Rubrica	15
Examen	Examen	50
		100

**Evaluación ordinaria final**

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen	Examen	100

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen	Examen	100

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen	Examen	100



UAEM

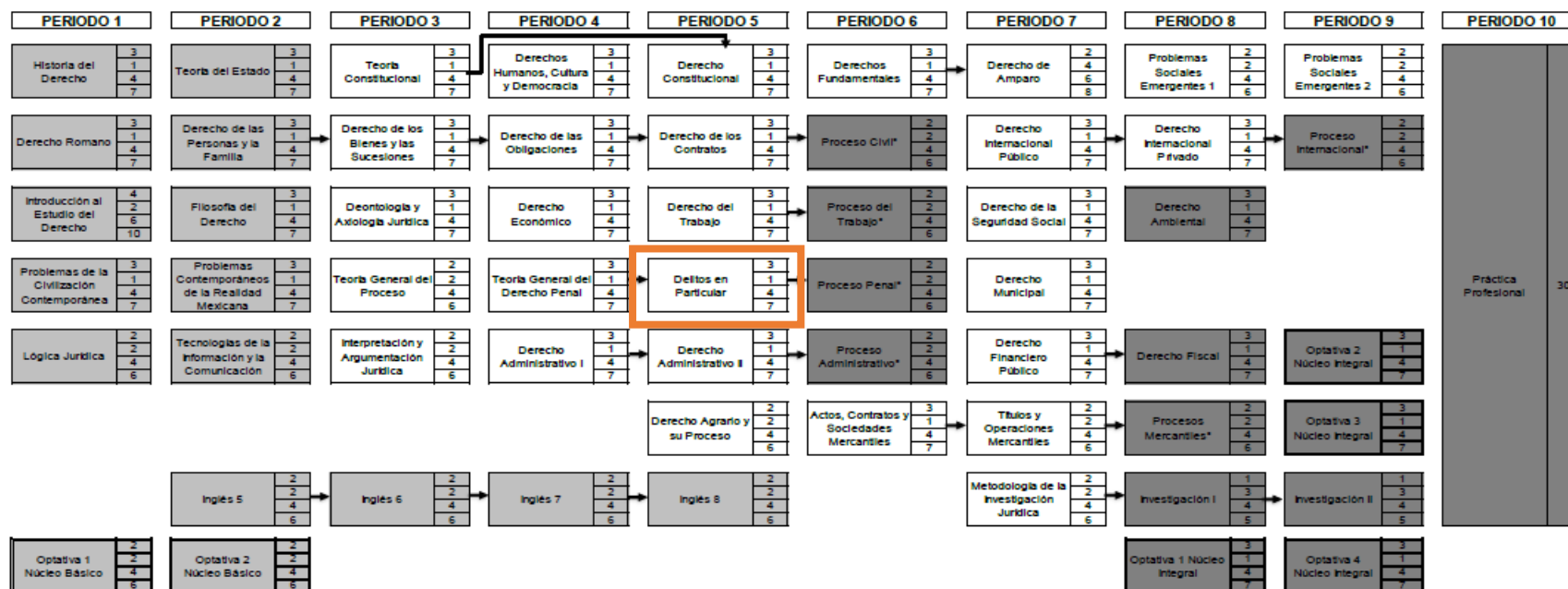
Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho
Reestructuración, 2015



VII. Mapa curricular

Mapa Curricular de la Licenciatura en Derecho 2015



HT	17
HP	9
TH	26
CR	43

HT	18
HP	10
TH	28
CR	46

HT	16
HP	7
TH	24
CR	38

HT	17
HP	7
TH	24
CR	41

HT	19
HP	9
TH	28
CR	47

HT	14
HP	10
TH	24
CR	38

HT	18
HP	12
TH	30
CR	48

HT	17
HP	11
TH	28
CR	46

HT	14
HP	10
TH	24
CR	38

HT	
HP	
TH	
CR	30

SIMBOLOGÍA	
Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas HP: Horas Prácticas TH: Total de Horas CR: Créditos

21 Líneas de seriación ➡

	Obligatorio Núcleo Básico
	Obligatorio Núcleo Sustantivo
	Obligatorio Núcleo Integral
	Optativo Núcleo Básico
	Optativo Núcleo Integral

*UA Integrativas Profesionales

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS			
Núcleo Básico cursar y acreditar 14 UA	Núcleo Básico acreditar 2 UA	Total del Núcleo Básico 16 UA para cubrir 107 créditos	TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS
Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 28 UA	Núcleo Integral cursar y acreditar 10 UA + 1 Práctica Profesional	Total del Núcleo Sustantivo 28 UA para cubrir 190 créditos	
Núcleo Integral cursar y acreditar 10 UA + 1 Práctica Profesional	Núcleo Integral acreditar 4 UA	Total del Núcleo Integral 14 UA + 1 Práctica Profesional para cubrir 118	
			UA Obligatorias 52 UA + 1 Actividad Académica
			UA Optativas 6
			UA a Acreditar 58 UA + 1 Actividad Académica
			Créditos 415